



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDERRODILLA

Remitido por el Servido de Gestión Tributaria de Excm. Diputación Provincial de Soria el Padrón de agua y basuras correspondiente al 1^{er} semestre de 2022, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Valderrodilla, 6 de julio de 2022.– El Alcalde, Carmelo Gómez Sanz.

1536

BOPSO-90-05082022